

Massague Margosa, Joan (DNI 37.722.299).  
 Maynar Mariño, Juan Ignacio (DNI 8.747.236).  
 Megías Fresno, Alicia (DNI 50.667.186).  
 Mesías Iglesias, José Luis (DNI 8.617.381).  
 Montoya Villarroya, Julio (DNI 17.835.894).  
 Ochoa Olascoaga, María Begoña (DNI 14.893.819).  
 Oñaderra Sánchez, Mercedes (DNI 2.094.925).  
 Osuna Fernández, M. del Carmen (DNI 27.889.525).  
 Palou Oliver, Andrés (DNI 41.398.209).  
 Pambianco Rodríguez, Mercedes (DNI 22.518.394).  
 Pares Casasampera, Javier (DNI 38.039.529).  
 París Vicente, Gonzalo (DNI 270.712).  
 Parra Fernández, José Francisco (DNI 71.612.214).  
 Peñafiel García, Rafael (DNI 5.097.597).  
 Pérez Díaz, Julio (DNI 42.703.937).  
 Pintado Sanjuna, Elizabeth (DNI 30.186.124).  
 Piñeiro Antón, Andrés Antonic (DNI 17.808.209).  
 Pita Calandre, María Luisa (DNI 24.100.066).  
 Pocovi Mieras, Miguel (DNI 41.384.345).  
 Querol Murillo, Enrique (DNI 37.243.133).  
 Ramírez Rodrigo, Hilario (DNI 45.058.143).  
 Ramos Martín, Juan Luis (DNI 28.442.888).  
 Ramos Martínez, Juan Ignacio (DNI 33.816.094).  
 Recio Cano, María Natividad (DNI 2.169.133).  
 Remesar Betilloch, Francisco Javier (DNI 36.955.342).  
 Rey Méndez, Manuel (DNI 35.275.399).  
 Rodicio Rodicio, Rosaura (DNI 10.035.201).  
 Rodrigo Alexandre María Isabel (DNI 22.612.296).  
 Rodríguez Arrondo, José Luis (DNI 15.894.913).  
 Rodríguez Fernández, Concepción (DNI 38.313).  
 Roldán Nogueras, José Manuel (DNI 30.046.058).  
 De la Rosa Acosta, Francisco Fernando (DNI 75.299.050).  
 De la Rosa Acosta, Miguel Ángel (DNI 22.356.445).  
 Salvador Alcober, María Luisa (DNI 22.509.237).  
 Sánchez López, José Luis (DNI 32.404.434).  
 Sánchez Olavarria, Jesús (DNI 51.055.569).  
 Sobrino Beneyto, Francisco (DNI 71.686.613).  
 Solano Muñoz, Francisco (DNI 22.915.300).  
 Soler Gráu, Germán (DNI 21.611.884).  
 Soler Molina, Joaquín (DNI 21.348.775).  
 Suárez Rendueles, María Paz (DNI 10.777.991).  
 Suau León, Pedro (DNI 41.375.986).  
 Teijón Rivera, José María (DNI 7.725.542).  
 Tejedor Gilmartin, María Cristina (DNI 3.388.579).  
 Tejero Ortego, Concepción (DNI 2.692.611).  
 Tordera Donderis, Vicente (DNI 73.640.505).  
 De la Torre Casas, Angel (DNI 23.675.765).  
 Torres Asensio, María Dolores (DNI 6.925.538).  
 Trueba Conde, Miguel Ángel (DNI 14.694.613).  
 Valpuesta Fernández, Victoriano (DNI 28.383.400).  
 Vargas Morales, Alberto Manuel (DNI 24.084.990).  
 Vázquez Baanante, M. Isabel (DNI 33.173.122).  
 Vidal Moreno, Cecilio Jesús (DNI 22.418.280).  
 Villanova Gisbert, Eugenio (DNI 74.202.243).  
 Villacampa Rubio, María José (DNI 17.856.567).  
 Zazón López, Ana María Lourdes (DNI 14.925.560).

#### Excluidos

Faus Dader, María José (DNI 24.282.567). Por no indicar la Universidad donde aprobó la Tesis Doctoral.  
 González Millicua, José Carlos (DNI 14.547.251). Fuera de plazo.  
 Iriarte Martiarena, Ana Jesús (DNI 15.772.353). Por no haber abonado los derechos de la oposición.  
 Navio Santos, José Antonio (DNI 10.780.391). Por no indicar en la declaración jurada el nombre del Director de la Tesis Doctoral y Universidad donde la aprobó.  
 Rubio Zamora, Vicente (DNI 19.435.164). Por no indicar la Universidad donde aprobó la Tesis Doctoral y calificación obtenida en la misma y falta de reintegro en la instancia.  
 Ruiz de Galarreta Hernández, Carlos Manuel (documento nacional de identidad 42.649.132). Por no haber abonado los derechos de la oposición.

18860

**RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Admitidos

Aguirre Baztán, Silvio Angel (DNI 15.683.122).  
 Alonso González, Andrés (DNI 23.667.044).  
 Del Barco Collazos, José Luis (DNI 15.767.985).  
 Cecilia Lafuente, María Avelina (DNI 16.779.863).  
 Colomer Ferrándiz, Fernando Agustín (DNI 21.613.557).  
 Comas de Argemir, María Dolores (DNI 37.646.918).  
 Comelles Esteban, José María (DNI 37.713.579).  
 Díaz Hernández, Carlos (DNI 5.856.863).  
 Fuente Lombo, Manuel de la (DNI 28.282.499).  
 Fuentes Herreros, José Luis (DNI 16.480.412).  
 Galván Tudela, Alberto (DNI 72.612.984).  
 Gómez Gambres, Gregorio (DNI 30.172.430).  
 Gómez García, Pedro (DNI 30.001.577).  
 González Gallego, Agustín (DNI 22.846.542).  
 Hernández-Pacheco Sanz, Javier (DNI 8.682.872).  
 Jiménez Jiménez, José (DNI 50.403.729).  
 Jimeno Salvatierra, Pilar (DNI 51.430.419).  
 Luque Baena, Enrique (DNI 24.661.552).  
 Llavana Uribebarrea, Rafael (DNI 10.941.214).  
 Llinares Chover, Juan Bautista (DNI 19.974.686).  
 Mascaró Pons, Jaime (DNI 41.725.341).  
 Melendo Granados, Tomás (DNI 51.598.935).  
 Morera de Guijarro Martínez, Juan Ignacio (DNI 228.933).  
 Morey Farré, Juan Miguel (DNI 46.310.807).  
 Muga Sánchez, Jesús (DNI 13.859.577).  
 Navarro Alcalá-Zamora, Pío José (DNI 29.929.249).  
 Pallarés González, José Luis (DNI 27.967.901).  
 Prat Caros, Juan (DNI 40.257.135).  
 Pujadas Muñoz, Juan José (DNI 37.646.827).  
 Queraltó Moreno, Ramón (DNI 28.381.033).  
 Ristori Peláez, Antonio (DNI 31.372.140).  
 Rodríguez Macía, Manuel (DNI 21.944.378).  
 Sánchez Fernández, Juan Oliver (DNI 11.031.607).  
 Sanmartín Arce, Ricardo (DNI 19.434.683).  
 Santos Gómez, María del Carmen (DNI 28.373.538).  
 Seguí Navarro, Antonio (DNI 237.262).  
 Del Valle Murga, María Teresa (DNI 14.162.996).  
 Vicente Arregui, Jorge Nicolás (DNI 15.928.139).

##### Excluidos

Ninguno.

18861

**RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Fundamentos de Metodología» (Facultad de Filosofía y Letras).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Fundamentos de Metodología» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).